

Anti-tabaco

Ley 1335 de 2009



Against tobacco

Law 1335 of 2009

El objeto de la presente ley es contribuir a garantizar el derecho a la salud de los habitantes del territorio nacional, especialmente la de los menores de 18 años de edad y la población no fumadora, regulando el consumo, venta, publicidad y promoción de los cigarrillos, tabaco y sus derivados, así como la creación de programas de salud y educación tendientes a contribuir con la disminución de su consumo, abandono de la dependencia del tabaco del fumador y se establezcan las sanciones correspondientes a quienes contravengan las disposiciones de esta ley.

Derechos de las personas no fumadoras.

Constituyen derechos de las personas no fumadoras, entre otros, los siguientes:

1. Respirar aire puro libre de humo de tabaco y sus derivados.
2. Protestar cuando se enciendan cigarrillos, tabaco y sus derivados en sitios en donde su consumo se encuentre prohibido por la presente ley, así como exigir del propietario, representante legal, gerente, administrador o responsable de cualquier título del respectivo negocio o establecimiento, se comine al o a los autores de tales conductas a suspender de inmediato el consumo de los mismos.
3. Acudir ante la autoridad competente en defensa de sus derechos como personas no fumadoras y a exigir la protección de los mismos.
4. Exigir la publicidad masiva de los efectos nocivos y mortales que produce el tabaco y la exposición al humo del tabaco.
5. Informar a la autoridad competente el incumplimiento de lo previsto en la presente ley.

The object of this law is to help ensure the health rights to the citizens, especially that of children under eighteen and nonsmoking population, regulating the use, sale, advertising and promotion of cigarettes, tobacco and its derivatives, as well as the creation of health and education programs intended to decrease the consumption and dependence, and established the corresponding sanctions to the people who violate the rules of this law.

Non-smokers rights:

Some rights of non-smokers are:

1. Breath pure air free of tobacco smoke and its derivatives.
2. Protest when cigarettes, tobacco and its derivatives are light in places where is prohibited by the law, as well as require the owner, the legal representative, the manager, the administrator or any other responsible of the respective business or establishment, to order the persons to immediately stop the smoking.
3. To go to the authority in defense of its rights as a non-smokers and demand the protection of the same.
4. Demand mass advertising of the harmful and deathly effects that tobacco and exposure to smoke produces.
5. Inform the authority the non-complying of the present law.